Cuenta Pública 2014

Superintendencia del Medio Ambiente



CRISTIÁN FRANZ THORUD Superintendencia del Medio Ambiente



Superintendencia del Medio Ambiente Gobierno de Chile







































TEMA



¿QUÉ HACE LA SMA?





Misión de la SMA

Proteger el medio ambiente y la salud de las personas, asegurando el cumplimiento de la normativa ambiental en Chile.



Principales funciones





Fiscaliza que se cumpla la normativa ambiental.



Sanciona los incumplimientos.



Promueve el cumplimiento de los regulados.



Informa a la comunidad.

Instrumentos de competencia

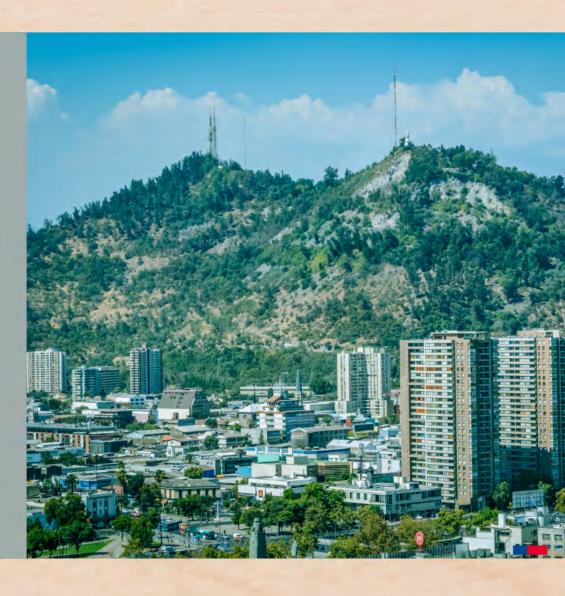






Normas de calidad y emisión (14 y 22)





RCA

(14.479)*



*Fuente: Portal SEA, Dato al 31 diciembre del 2014

PPDA

(10)



Programas Cumplimiento

(41)

Normas de calidad y emisión

(14y22)



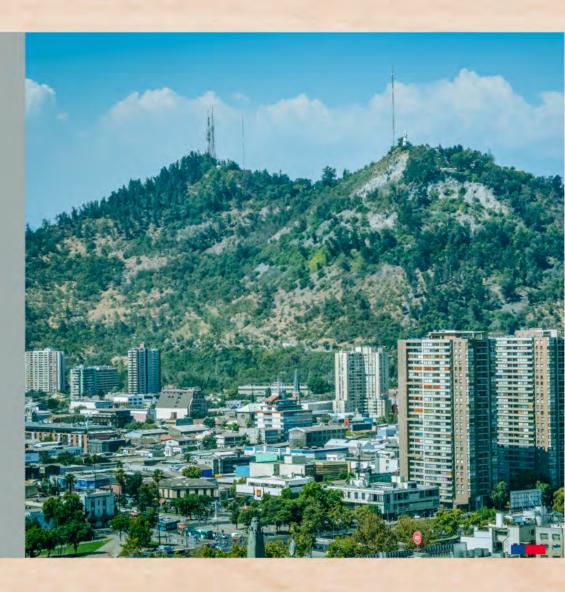
Instrumentos de competencia









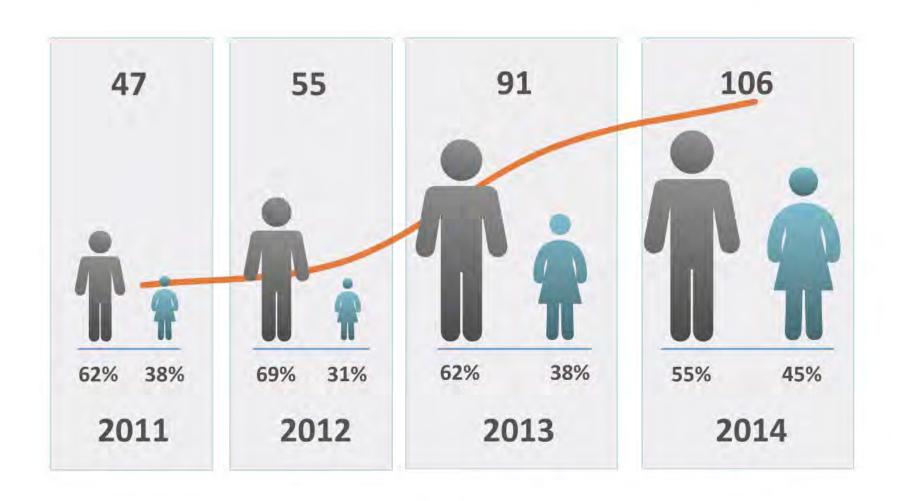




Equipo de la SMA

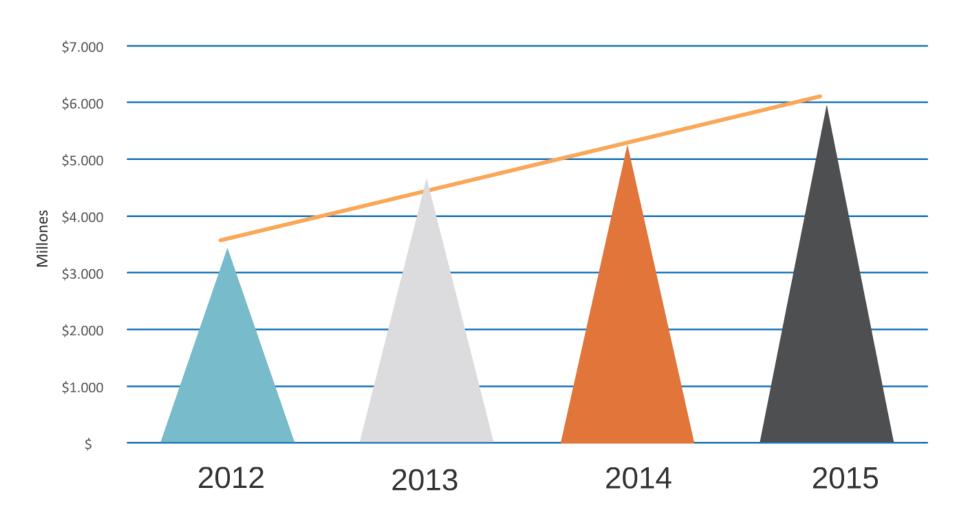


Evolución de la dotación de la SMA 2011-2014:



Distribución por sexo

Evolución del Presupuesto Institucional 2012-2015



El año 2014, se ejecuto el 99,86% del Presupuesto Institucional.





CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL









Suntate al Chile de Todos

"La desigualdad también se expresa en el medioambiente. El deterioro ambiental y la contaminación afectan con mayor severidad la calidad de vida de la población más vulnerable. Tenemos el deber de cambiar esta realidad". olucradas para la La Chimba.



pasividad inaceptable en sus procedimientos de fiscalización v sanción", acusó,

desde que tomaron la concesión hace 10 años.

Un estudio de Jeanette Vega entonces un 39,6% de los pa-



Cárdenas Médico, jefe

rentemente la respuesta es

pediatra Antonio Cárdenas,

Cuántos casos arrolaron pre-

Se registraron niveles de ar-

sénico en algunos niños. El

detalle de los resultados será

informado mañana (hov) por

¿Los niveles de arsénico se en-

El problema que tenemos es

que no hay norma para niños

Lo que se hace es sólo detec-

tar la presencia o no de arsê-

nico en la orina. Ahora lo nor-

mal es que no debe haber

presencia de arsênico en el

cuerpo humano. Lo que de-

cuentran sobre la norma?

sencia de arsénico?

el Servicio de Salud.

tan pequeños.

rente al caso de los niños.

de Pediatría,

Economía& Negocios



lpsa 3.839,79	-0,15%	Igpa 18.773,42	-0,21%
Dow Jones	-1,13%	IPC México	-1,10%
Nasdaq 100	-0,60%	FTSE	-0,22%
Bovespa	+0,14%	Nikkei 225	-1,06%
COMMODITIES			
Celulosa (US\$/Ton)	930.40	Cobre (L/S\$/libra)	2.43
H. de pescado (US\$/T	onl 2.350	Petroleo (US\$/barril	Brenti 44,41

SUPERINTENDENTE DE MEDIO AMBIENTE, CRISTIÁN FRANZ

"Tenemos una situación de estrés ambiental en la zona de Coronel"

Javier Ochoa Provuste

A dos años de creada la Superintendencia del Medio Ambiente, el ente ha realizado 1.130 fiscalizaciones en la Región del Bío Bío, cursando multas por un total de 5 mil millones de pesos, por sanciones a Endesa, a la central Bocamina, a Enap refineria Bio Bio, y también a Agricola Ancalí

Entre los años 2013 y 2014, se ejecutaron 55 actividades de fiscalización de Resoluciones de Calificación Ambiental en la Región, a 45 diferentes Unidades Fiscalizables, concentrándose en el sector Forestal y Agropecuario, especialmente asociado a la industria de fabricación de celulosa y de procesamiento de madera, asimismo el sector Energia, con énfasis en las termoeléctricas.

El Superintendente del Medio Ambiente, Cristián Franz, conversó con Diario Concepción acerca de su visión de la zona, de los casos más emblemáticos y de los desafios del organismo fiscalizador.

¿Cómo se ve la Región del Bío Bío desde la SMA?

-La Región del Bío Bío, en los últimos años ha mostrado un alto desarrollo económico. y por lo mismo; hoy es un polo de diversas actividades que ocupan nuestra labor, pues existen muchos proyectos con Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), y como Superintendencia estamos enfocados en promover el camplimiento ambiental de las compañías. Por eso, le estamos prestando una alta atención en nuestro programa anual de fiscalización.

-¿ Cómo cataloga, en general, el comportamiento del sector productivo de la Región del Bío Bío?

Esta zona tiene caracteristicas similares respecto al resto del país. Tenemos industrias con niveles de incumplimiento que se dan en todos los sectores productivos, al igual que en las empresas de la zona central. Esto hace ne-

En dos años, la SMA ha realizado 1.130 fiscalizaciones y ha cursado multas por \$5 mil millones en la Región. El Superintendente explicó a Diario Concepción cómo ve la zona y adelantó la apertura de una oficina en Concepción para el primer semestre.



das de la fiscalización ambiental, al igual que las que tienen un importante rol en la generación de políticas públicas para esta Región.

Julio Septiembre 2014 1,5%

-¿ Qué ha sido lo más em blemático del quehacer de la SMA en la Región del Bío

-Para la SMA, todos los proyectos que fiscaliza, al igual que las normas de emisión o calidad, y los programas de descontaminación, son importantes, y dedicamos nuestros mejores esfuerzos para hacer un trabajo de alto estándar técnico.

En el caso de esta Región, tenemos una situación de estrés ambiental en la zona de Coronel.

Sahemos que existe una alta carga de empresas que tienen que cumplir variados requisitos dentro de sus RCA. Por eso, hemos fiscalizado e iniciado una serie de procedimientos sancionatorios en empresas de energia en esa zona

Creo que las instituciones del Estado hemos puesto nuestras capacidades y esfuerzos en pro de superar las problemáticas que hemos detectado, y sin duda, hay mejoras ambientales en los han presentado Programas de Cumplimiento, que son planes de acción que les permiten a las compañías reme diar sus incumplimientos Esto, si bien las exime del pago de la multa, si no realizan las acciones comprome tidas, arriesgan hasta el doble de la multa inicial, así que es un buen incentivo para cumplin

¿Cuáles son los desafios de la SMA para 2015?

-Un gran desafio en la Región del Bio Bio es implemen-



El tema tiene un desarrollo

incierto, toda vez que ATI ha respondido que distintos estudios confirman que los niveles de contaminación bajaron

del año 2000 dio cuenta que cientes analizados registraba más de 10 mg/dl de plomo y y un 8,6%, superaba incluso los 20 mg/dl. En los 74 niños examinados recientemente, ninguno superó los 10 mg/dl, nivel a partir del cual la OMS considera que existe un riesgo para

bemos hacer es buscar la fuente del metal pesado. ¿Cuáles serán los pasos a se-

-Al entregarle los resultados de los exámenes a los padres, también se les está entregando indicaciones de las conductas a seguir. En niños no hay estudios, sólo hay en adultos



Termoeléctrica: Anuncian recurso de caducidad y seremi la denuncia en la Superintendencia de Medio Ambiente

Abogado de Rurelec desestimó dichos del alcalde.

Estefani Carrasco Rivera.

iversas reacciones causó en Arica el anuncio de la empresa Rurelec de que realizará el proyecto de la Central Termoeléctrica Parinacota en cerro Chuño, con un derivado de petróleo, tal cual como fue aprobada su Resolución de Calificación Ambiental (RCA) en 2009 y no con gas natural, como pretendían hacerlo.

De parte de la ciudadanía se produjeron movilizaciones y el alcalde de Arica anunció una acción judicial, pero además el seremi de Medio Ambiente realizó una denuncia en la Superintendencia del ramo.

MOVIMIENTO CIUDADANO

Hasta la sesión del Concejo Municipal llegó un grupo de personas pertenecientes al movimiento ciudadano que se opone a la instalación de la termoeléctrica para solicitar el apoyo del alcalde y concejales en las acciones judiciales que comenzarán a realizar.

Emilia Salinas, activista de este movimiento, comentó que el 26 de enero se le debería acabar la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) a la empresa



DENLINCIA EN LA SMA

ACCIÓN ALCALDICIA

equipo jurídico trabajará diferente a los movimientos ciudadanos. "Es muy dificil que trabajen en el mismo lugar y de la misma forma. Aunque no existieran movimientos ciudadanos en Arica, la municipalidad igual presentaria un recurso y ahora presentaremos otro, el cual se está estudiando. Estamos unidos en lo esencial, pero las formas de actuar son distintas", comentó.

y debiera cumplirse lo estipulado por la ley. "Existe un instructivo para pedir una caducidad de RCA y sus recursos jurídicos y administrativos. Nosotros redactaremos una carta junto a Gabriela Meza, quien irá en representación de nosotros al Congreso para hablar sobre el tema medioambiental en Arica", dijo.

Emilia Salinas explicó que a través de una carta firmada por ciudadanos y autoridades dirigida al Servicio de Medio Ambiente pedirán la caducidad del proyecto. "La idea es aumar fuerzas con las instituciones, con quienes nos representan y manejar todos un discurso claro en el 'no a la termoeléctrica', porque queremos que el desarrollo sea amigable con el entorno, con recursos renovables, que se haga la consulta a la ciudadanía y no se tomen decisiones a nivel central".

DENUNCIA ALSMA

El seremi de Medio Ambiente, Renato Briceño, realizó una denuncia en la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) debido a que en el comunicado que envió Rurelec la frase "El proyecto Central Termoeléctrica Parinacota, cuya etapa de construcción ya empezó", caería en una infracción a la ley.

"Es bastante grave, En la RCA se establece claramente que el titular del

El fiscalizador regional,
Cristián Rojo, explicó que
una vez recepcionada la denuncia deben ver si procede
o no para iniciar la fiscalización. "Si constatamos incumplimiento, los procesos
sancionatorios establecen
desde amonestación por escrito e incluso la clausura
o a la
temporal o definitiva de la
instalación o la revocación
de la RCA, e incluso multas".

BURELEC

proyecto debe informar a

la institución ambiental,

en este caso a la Comisión,

al Servicio de Evaluación

Ambiental o a la Superin-

tendencia, que va a dar ini-

cio a las obras con una se-

mana de anticipación", ex-

neja la Superintendencia es

que la empresa no ha ini-

La información que ma-

presó Briceño.

ciado obras.

Alejandro Arias, abogado de Rurelec Chile, dijo no entender el por qué de los dichos del alcalde. "No hemos tenido la posibilidad de dar a conocer nuestro planteamiento o la instancia de escuchar las inquietudes del alcalde y la comunidad, quienes nos anularon las reuniones. Es falso lo que afirma el alcalde, porque no generará daños a la salud, menos cuando se trata de una central de emergencia que no opera 24 horas al día. Existen centrales de esta naturaleza en muchas ciudades como en Santiago (Renca) y en Arica, la cual está en Avenida Santa Maria".

La Estrella de Arica, en calle San Marcos, manifestantes de distintas agrupaciones sociales protestaron en contra de la construcción de la Termoeléctrica Parinacota en Cerro Chuño. Miembros del Movimiento por la Vida y la Dignidad de Arica y Parinacota, dijeron que ante la declaración de la empresa Rurelec realizaron la manifestación pacífica, que interrumpía el paso de los vehículos por momentos. Sin embargo, se volvió violenta luego que el conductor de un colectivo tratara de forzar el paso entre los manifestantes, aludiendo que "estamos trabajando" avanzara con su auto emse expresaban con lienzos en la calle. La acción terminó a golpes, entre los protestantes y el chofer, quienes luego fueron separados por Carabineros que se encontraban en el lugar.

El Movimiento por la Vida y la Dignidad de Arica y Parinacota entregó una carta, donde critican las últimas declaraciones de Rurelec, diciendo que son falsas la ubicación del proyecto fuera del límite urbano, el cuestionado cambio de combustible a gas natural, el funcionamiento sólo en emergencia de la termoeléctrica y no a diario y recordando que no tiene apoyo ciudadano.

Postulaciones a programas Fosis serán en marzo

Las postulaciones a los programas de Fosis que usualmente se desarrollaban en enero y febrero, este año tendrán lugar en marzo. Esto debido a los cambios que se están desarrollando a nivel central en la ficha de protección social, instrumento necesario para postular.

Las fechas específicas de marzo durante las cuales se desarrollará el proceso de postulación aún no se conocen, ya que esta podría variar desde comienzos a fines de marzo según la planificación estratégica de los programas anuales. De todas maneras, la oficina regional de Fosis fue remodelada para recibir a los usuarios del servicio durante marzo bajo mejores condiciones.

Respecto de la remodelación, el director regional de Fosis, Orlando Céspe-



OFICINA REMODELADA.

des, resaltó el trabajo realizado en el servicio.

"Me quedo tranquilo con las obras y el estado actual de Fosis, ya que vi durante años como el edificio fue envejeciendo y nuestros beneficiarios no se merecían ser atendidos en esas condiciones, pero gracias a Dios ahora los podremos esperar y atender como corresponde durante marzo" destacó Orlando Céspedes.

para exig mano du Antofaga

Redacción

u preocupa fracaso del fiscalizacio autoridades an en el puerto de ta, se manifestó Médico de Chile nal Antofagasta reunión de el sostenida con la autoridad de la tendencia de Moiente.

En la cita e presentes, el p del Colegio Méd le, Dr. Enrique presidente res Colegio Médico gasta. Dr. Aliro el superintende dio Ambiente Franz.

Bolados, info de la cita, que el perintendente reconoció que que dirige, llev un proceso san en contra de AT la violación de la misos de las res de calificación de sus galpones



No descartan seguir con protestas y "tomas" de la carretera

Vecinos de Camarico en pie de guerra contra relleno sanitario

Malos olores y la presencia de moscas tienen cansados a los residentes de diversas localidades que rodean al recinto de recepción de residuos que administra la empresa Ecomaule

TALCA.- "Ya no se puede estar con las moscas acá. Esto lo venimos soportando hace más de 10 años y mi casa queda a un kilómetro del relleno sanitario, pero dependiendo del viento, llegan los malos olores acá", dijo indignada Rosa Ramírez, quien reside en el sector Alto Camarico.

Así como ella, son decenas de vecinos de diversos sectores aledaños al relleno los que se ven afectados por el Centro de Tratamiento de Residuos que administra la empresa Ecomaule S.A., ubicado en el kilómetro 231 de la para Cinco Surcomuna de Río Claro y que está presente en dicha zona desde el año 2004.

Dicho proyecto nació de un grupo de empresarios maulinos que apostaron a la necesidad de crear una planta de tratamiento eficiente de residuos, emplazado en un terreno de 132 hectáreas, de las cuales 52 corresponden al relleno sanitario, otras 4.5 hectáreas a la planta de compostaje e instalaciones, y el resto son zonas agrícolas.

"GENTE IMPORTANTE"

Pese a la tecnología apli-



El sábado en la tarde, un grupo de vecinos decidió tomarse la Ruta 5 Sur, en la entrada a Camarico para reclamar en contra de la planta.

para convencer a los vecinos, pues el fin de semana nuevamente protestaron en contra de los malos olores y la presencia de moscas. Así los manifestantes protagonizaron una "toma" pacífica de la carretera, provocando molestias a los vehículos que transitaban de nordio Ambiente, María Eliana Vega, explicó que la responsabilidad de fiscalizar a la empresa Ecomaule es de la Superintendencia de Medio Ambiente. Pero igualmente, advirtió que han tomado contacto con los denunciantes para conocer sus demandas y buscar soluciones.

"Nosotros conversamos

con ellos sobre cuáles son las necesidades de la comunidad y las problemáticas ambientales, para que puedan gestionar las fiscalizaciones, el control y resguardo de aquellas problemáticas. En este caso, sabemos que la Superintendencia está al tanto de los malos olores de ese relleno sanitario", indicó.

La autoridad advirtió que "hay que dejar claro que la superintendencia no puede dar a conocer cuándo hace las inspecciones. No nos avisan ni siquiera a nosotros. Pero seguiremos insistiendo con la Superintendencia y pediremos que puedan duplicar o triplicar las fiscalizaciones. Pero está claro que nosotros estamos abiertos a recibir las inquietudes de la comunidad",

Karin Lillo



La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) inició un procedimiento sancionatorio
en contra de la empresa
Inversiones Estancilla
S.A., titular del proyecto
"Equipamiento deportivo
Autódromo de Codegua",
por incumplimientos ambientales detectados en su
Resolución de Calificación
Ambiental (RCA).

El proyecto se encuentra ubicado en el sector La Estancilla, en la comuna de Codegua, y es un espacio, donde se práctica el automovilismo en distintas categorías, con una capacidad de acogida de 1.000 espectadores y 145 estacionamientos, e instalaciones complementarias, como un sector de pits y Superintendencia del Medio Ambiente inició un procedimiento sancionatorio

SMA formula cargos en contra del Autódromo de Codegua

una torre de control.

Las fiscalizaciones, realizadas por funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG),
Corporación Nacional Forestal (CONAF), Seremi
de Obras Públicas y esta
Superintendencia, se llevaron a cabo los días 10 de
septiembre y 7 de noviembre de 2014, en el marco de
la Red Nacional de Fiscalización Ambiental (RENFA).

Dentro de los incumplimientos que se constataron -y que fueron objeto de la formulación de cargos- se encuentran:

- Extracción de áridos, modificación de cauce y afectación de defensas fluviales del cauce del estero Codegua, sin contar con los permisos ambientales necesarios.
- Construcción de obras no descritas en el proceso de

evaluación ambiental, consistentes en la ampliación de la pista de carreras, un boulevard y un helipuerto.

- Superación de los niveles de presión sonora fijados por el D.S. Nº 38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente.
- No implementación de medidas de mitigación de ruidos.
- No cumplimiento de las restricciones horarias de funcionamiento fijadas en

la RCA.

 No entrega de información requerida por la SMA.

Adicionalmente, se constató el no cumplimiento de la medida cautelar temporal de cierre total, dictada por la SMA para los días 6 y 7 de diciembre de 2014.

Las infracciones señaladas se clasifican como leves y graves. La Ley Orgánica de la SMA establece que una infracción leve podrá ser objeto de amonestación o multa hasta 1.000 Unidades Tributarias Anuales (UTA). En tanto, una infracción grave puede resultar en la revocación de una RCA, clausura, o multa de hasta 5.000 Unidades Tributarias Anuales (UTA).

Cabe recordar, que la formulación de cargos es el inicio de un procedimiento sancionatorio por parte de la SMA. En tanto, el infractor tendrá 10 días de plazo para presentar un Programa de Cumplimiento o cuenta con 15 días de plazo para formular descargos ante esta Superintendencia, tras lo cual continúa el proceso sancionatorio./









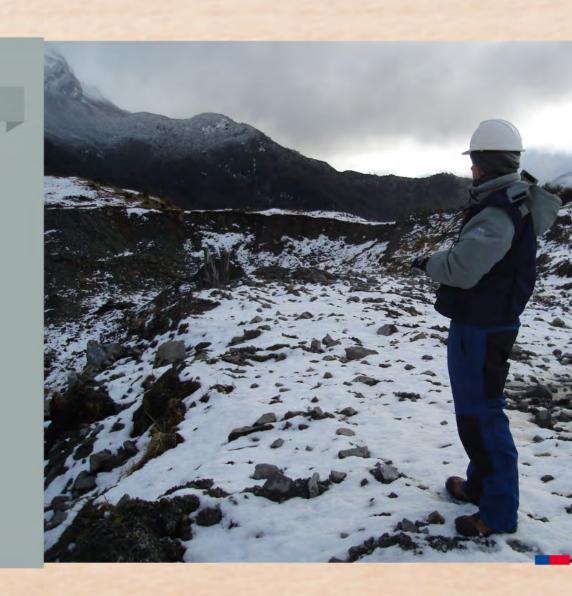




Súmate al Chile de Todos.

"La desigualdad también se expresa en el medioambiente. El deterioro ambiental y la contaminación afectan con mayor severidad la calidad de vida de la población más vulnerable. Tenemos el deber de cambiar esta realidad".

Avanzando hacia el cumplimiento: **Fiscalización**



Avanzando hacia el cumplimiento



Activi	dades de fi	scalizació	on •••
		Año 2013	Año 2014
,0	Inspección ambiental	1.377	4.272
~W	Examen de Información	6.524	6.568
	Total	7.901	10.840

Actividades de fiscalización



		Año 2013	Año 2014
	Inspección ambiental	1.377	4.272
~~	Examen de Información	6.524	6.568
	Total	7.901	10.840



Actividades de Inspección Ambiental 2014







Región	Actividades
XV Región de Arica y Parinacota	26
I Región de Tarapacá	23
II Región de Antofagasta	49
III Región de Atacama	28
III Región de Atacama	27
V Región de Valparaíso	36
XIII Región Metropolitana	2938
VI Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	676
VII Región del Maule	49
VIII Región del Biobío	41
IX Región de la Araucanía	210
XIV Región de Los Ríos	30
XIV Región de Los Ríos	60
XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	30
XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena	31
Interregional	18
Total	4.272

Actividades de Inspección Ambiental 2014



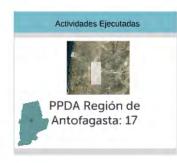
Región	Actividades
XV Región de Arica y Parinacota	26
I Región de Tarapacá	23
Il Región de Antofagasta	49
III Región de Atacama	28
III Región de Atacama	27
V Región de Valparaíso	36
XIII Región Metropolitana	2938
VI Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	676
VII Región del Maule	49
VIII Región del Biobío	41
IX Región de la Araucanía	210
XIV Región de Los Ríos	30
XIV Región de Los Ríos	60
XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	30
XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena	31
Interregional	18
Total	4.272

Avanzando hacia el cumplimiento











Para el año 2014 se programaron 10 Planes de Prevención y Descontaminación Ambiental. Realizándose en total 2778 actividades de inspección ambiental.



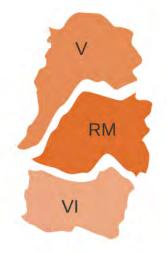






PPDA Región de Atacama: 2





PPDA Región de Valparaíso: 2

PPDA Región de Metropolitana: 1946

PPDA Región de O'Higgins: 642



PPDA Región de la Araucanía: 169

IX

Avanzando hacia el cumplimiento











Para el año 2014 se programaron 10 Planes de Prevención y Descontaminación Ambiental. Realizándose en total 2778 actividades de inspección ambiental.

...

Actividades de Inspección Ambiental Normas de Emisión 2014



Actividades de Inspección Ambiental 2014







Región	Actividades
XV Región de Arica y Parinacota	7
I Región de Tarapacá	6
II Región de Antofagasta	6
III Región de Atacama	6
IV Región de Coquimbo	8
V Región de Valparaíso	14
XIII Región Metropolitana	965
VI Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	14
VII Región del Maule	30
VIII Región del Biobío	20
IX Región de la Araucanía	23
XIV Región de Los Ríos	12
X Región de los Lagos	41
XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	9
XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena	11
Total	1.172

Actividades de Inspección Ambiental 2014







Región	Actividades
XV Región de Arica y Parinacota	7
I Región de Tarapacá	6
II Región de Antofagasta	6
III Región de Atacama	6
IV Región de Coquimbo	8
V Región de Valparaíso	14
XIII Región Metropolitana	965
VI Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	14
VII Región del Maule	30
VIII Región del Biobío	20
IX Región de la Araucanía	23
XIV Región de Los Ríos	12
X Región de los Lagos	41
XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	9
XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena	11
Total	1.172

Actividades de Inspección Ambiental Normas de Calidad 2014



Actividades de Inspección Ambiental 2014



Actividades de Inspección Ambiental Normas de Calidad 2014

n-16-	4.45.45
Región	Actividades
Il Región de Antofagasta	4
VI Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	2
VIII Región del Biobío	2
IX Región de la Araucanía	1
XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	2
Total	11

Actividades de Inspección Ambiental 2014 💮 🕒 🌑



Actividades de Inspección Ambiental Normas de Calidad 2014

Región	Actividades
II Región de Antofagasta	4
VI Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	2
VIII Región del Biobío	2
IX Región de la Araucanía	1
XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	2
Total	11

AVANZANDO HACIA EL CUMPLIMIENTO Actividades de Inspección Ambiental 2014 Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) Región XV Región de Arica y Parinacota Actividades 19 17 l Región de Tarapacá Il Región de Antofagasta 20 III Región de Atacama 19 IV Región de Coquimbo V Región de Valparaiso 20 XIII Región Metropolitana 27 18 VI Región del Libertador General Bernardo D'Higgins VII Región del Maule 19 VIII Región del Biobío 19 IX Región de la Araucanía 17 XIV Región de Los Ríos 18 X Región de los Lagos 19 XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo 19 20 XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena 18 Interregional Total 311



AVANZANDO HACIA EL CUMPLIMIENTO



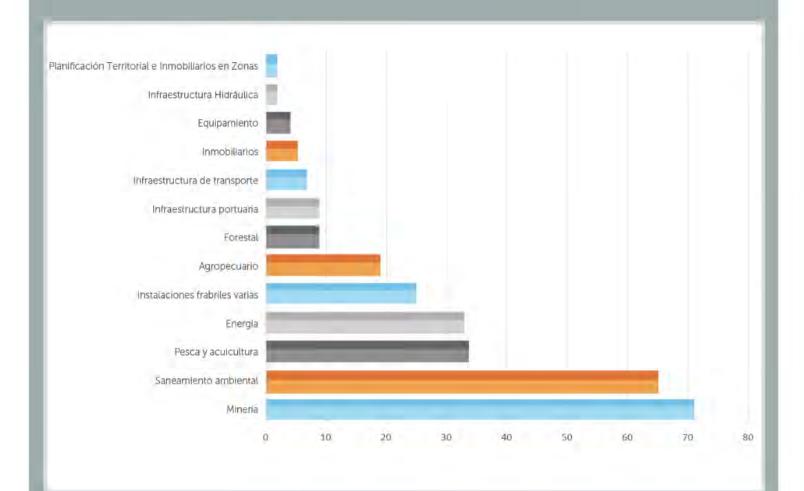
Actividades de Inspección Ambiental 2014

Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA)

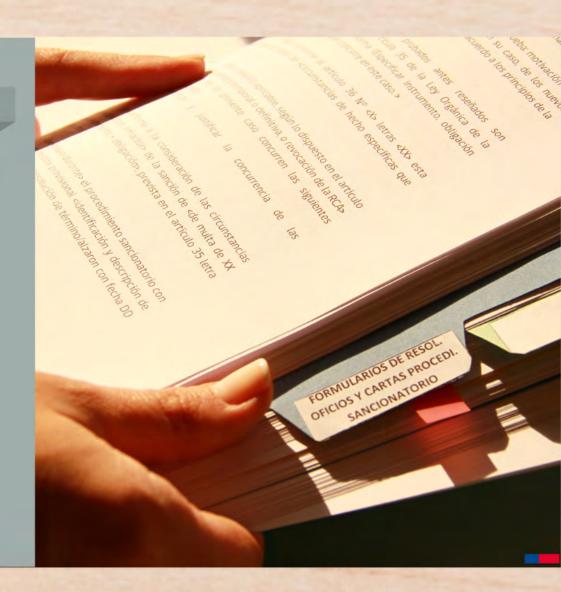
Región	Actividades
XV Región de Arica y Parinacota	19
I Región de Tarapacá	17
Il Región de Antofagasta	22
III Región de Atacama	20
IV Región de Coquimbo	19
V Región de Valparaíso	20
XIII Región Metropolitana	27
VI Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	18
VII Región del Maule	19
VIII Región del Biobío	19
IX Región de la Araucanía	17
XIV Región de Los Ríos	18
X Región de los Lagos	19
XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	19
XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena	20
Interregional	18
Total	311

INSPECCIONES AMBIENTALES

Fiscalizaciones de RCA por Sector Económico



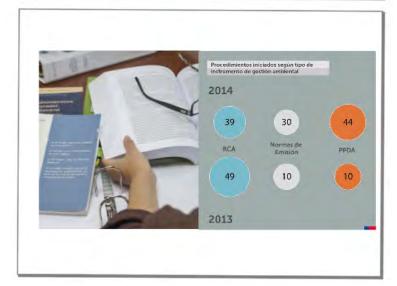
Avanzando hacia el cumplimiento: **Sanción**



AVANZANDO HACIA EL CUMPLIMIENTO: SANCIONES











Procedimientos Sancionatorios y su origen

Autodenuncia

Denuncia

Fiscalización

Total

Avanzando hacia el cumplimiento













XI Región de Aysén
6 Procedimientos



Avanzando hacia el cumplimiento





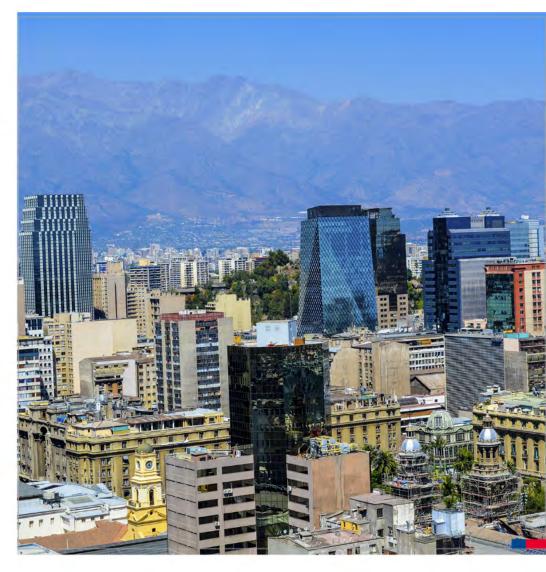




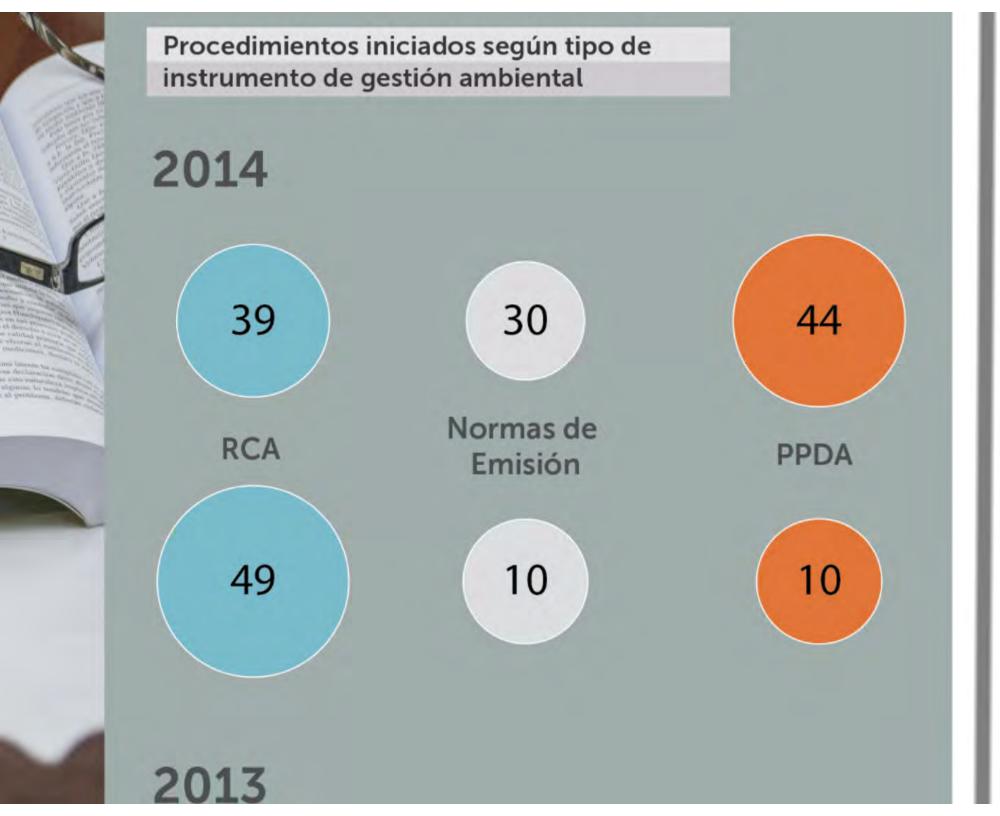


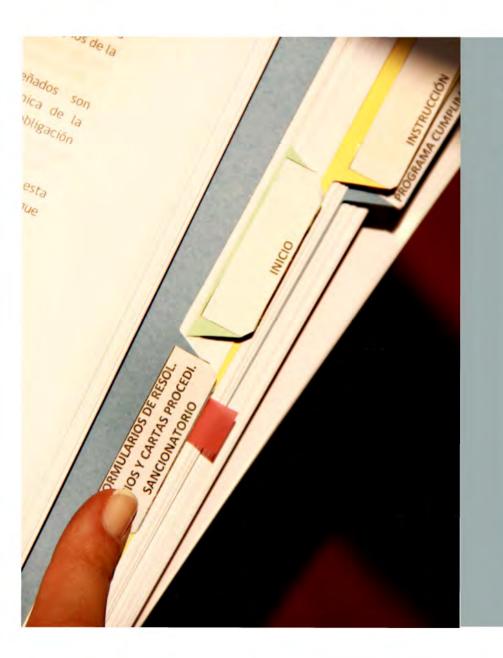


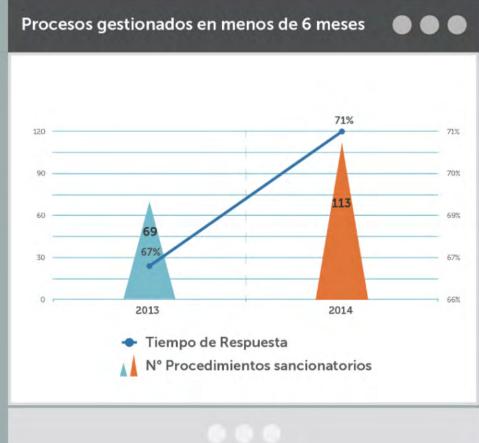










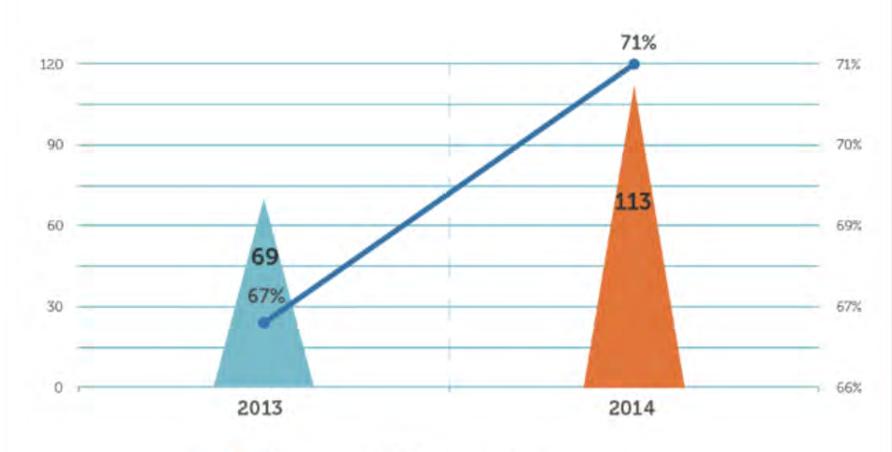


Procesos gestionados en menos de 6 meses







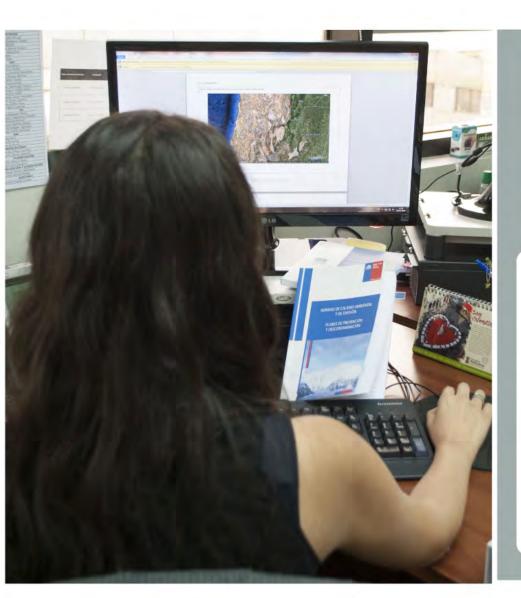




Tiempo de Respuesta



N° Procedimientos sancionatorios



Programas de Cumplimiento

Durante el 2014, se han presentado 41 Programas de Cumplimiento. De los cuales el 58% ha sido aprobado.



Procedimientos Sancionatorios Iniciados

41

Programas de cumplimiento



24

Aprobados



12

En Evaluación



5

Rechazados



2014

12 multas cursadas

3.444 UTA

Equivalentes a \$ 1.665 millones.

30 multas cursadas

17.766 UTA

Equivalentes a \$ 8.950 millones.

Valores Nominales, UTA (Unidades Tributarias Anuales)

Valor UTA Promedio 2013: \$483.480

Valor UTA Promedio 2014: \$503.802



2014

12 multas cursadas

3.444 UTA

Equivalentes a \$ 1.665 millones.

30 multas cursadas

17.766 UTA

Equivalentes a \$ 8.950 millones.

Valores Nominales, UTA (Unidades Tributarias Anuales)

Valor UTA Promedio 2013: \$483,480

Valor UTA Promedio 2014: \$503.802

Multas Cursadas 2013

Infractor	Wulfa en U.T.A.
Ampliación y relocalización de la Empresa Alimentos Finos Rila	12
Central Renca	316
Construcción Mejoramiento Ruta D-705 Sector: Illapel-Aucó	1.858
Edificio Purisima - Recoleta	6
Enap Refinerias Biobío	865
Extracción Industrial de Áridos en Parcela Panqueco	59
Mall Plaza Egaña - La Reina	94
Motores Central Telefónica - Rancagua	20
Planta de Molienda Húmeda de Maiz Fruna Ltda.	17
Plantel Lechero Ancali	40
Puerto Ventanas	132
Vertedero Dicham	25
Total: 12 multas	3.444

Multas Cursadas 2014

Infractor	Total
Empresa Nacional de Electricidad S.A C.T. Botamina	8640,4
Anglo American Sur S.A. Mina El Soldado	5299
Minera Los Pelambres	2595
Porkland Chile S.A.	304
Jorge Pedrals Guernero - Minera Isla Riesco	244
Gobernación Provincial de Parinacota - Paso Fronterizo Chungará	193
Tecnorec S.A.	175
Metro S.A Estación Metro Quilin	124,4
Southern Brewing Company 5.A.	101
Agricola La Hijuela Etda Quesera Arquenco	-14
Servicios del Sur Ltda	13
Sociedad Inversiones Melipilla S.A.	13
Sociedad Pesquera Valmar y Cia, Ltda. (Ex Comercial Androc)	13
Viña Camino Real S.A.	13
Súper 10 S.A.	8
Miranda y Cameron Compañía Ltda.	6
Manuel Benjamín Cubillos Román	1
Comunidad Edificio Terraza Toesca	- 1
Comunidad Edificio Portal de la Florida	1
Comunidad Edificio Jose Domingo Cañas	1
Comunidad Edificio Neourbano	1
Comunidad Edificio Origen	1
Comunidad Edificio Rio Baker	1
Comunidad Edificio Mirador El Llano	1
Comunidad de Edificio Vitacura Plaza	1
Comercializadora Marcia Yolanda Riquelme Delgado	0,25
Francisco Acuña Rojas	0,25
Carlos Antonio Pflaumer Alvarez	0,2
Rodrigo Navarrete Martinez - Leñeria San Cristóbal	0,2
Juan Estrada Jiménez	0,2
Total: 30 multas	17.766

Multas Cursadas 2013

Infractor	Multa en U.T.A.
Ampliación y relocalización de la Empresa Alimentos Fínos Rila	12
Central Renca	316
Construcción Mejoramiento Ruta D-705 Sector: Illapel-Aucó	1.858
Edificio Purísima - Recoleta	6
Enap Refinerias Biobío	865
Extracción Industrial de Áridos en Parcela Panqueco	59
Mall Plaza Egaña - La Reina	94
Motores Central Telefónica - Rancagua	20
Planta de Molienda Húmeda de Maíz Fruna Ltda.	17
Plantel Lechero Ancali	40
Puerto Ventanas	132
Vertedero Dicham	25
Total: 12 multas	3.444

Multas

Infractor

Empresa Nacional Anglo American Su Minera Los Pelamb Porkland Chile S.A. Jorge Pedrals Guer Gobernación Provi Tecnorec S.A. Metro S.A. - Estaci Southern Brewing Agricola La Hijuela

Agrícola La Hijuela Servicios del Sur Lt Sociedad Inversion Sociedad Pesquera Viña Camino Real S Súper 10 S.A.

Miranda y Camero Manuel Benjamín Comunidad Edificio Comunidad Edificio

Comunidad de Edit Comercializadora P Francisco Acuña Ro Carlos Antonio Pfla Rodrigo Navarrete Juan Estrada Jimér Total: 30 multas

Multas Cursadas 2014

en U.T.A. .858

Infractor	Total
Empresa Nacional de Electricidad S.A C.T. Bocamina	8640,4
Anglo American Sur S.A Mina El Soldado	5299
Minera Los Pelambres	2595
Porkland Chile S.A.	304
Jorge Pedrals Guerrero - Minera Isla Riesco	244
Gobernación Provincial de Parinacota - Paso Fronterizo Chungará	193
Tecnorec S.A.	175
Metro S.A Estación Metro Quilín	124,4
Southern Brewing Company S.A.	101
Agrícola La Hijuela Ltda Quesera Arquenco	14
Servicios del Sur Ltda.	_ 1:
Sociedad Inversiones Melipilla S.A.	i i
Sociedad Pesquera Valmar y Cia. Ltda. (Ex Comercial Androc)	. 1
Viña Camino Real S.A.	15
Súper 10 S.A.	8
Miranda y Cameron Compañia Ltda.	
Manuel Benjamín Cubillos Román	- 1
Comunidad Edificio Terraza Toesca	
Comunidad Edificio Portal de la Florida	
Comunidad Edificio Jose Domingo Cañas	
Comunidad Edificio Neourbano	
Comunidad Edificio Origen	1
Comunidad Edificio Rio Baker	-13
Comunidad Edificio Mirador El Llano	10
Comunidad de Edificio Vitacura Plaza	
Comercializadora Marcia Yolanda Riquelme Delgado	0,25
Francisco Acuña Rojas	0,25
Carlos Antonio Pflaumer Alvarez	0,2
Rodrigo Navarrete Martinez - Leñería San Cristóbal	0,2
Juan Estrada Jiménez	0,7
Total: 30 multas	17.766





ASISTENCIA AL CUMPLIMIENTO Y LOGROS 2014







Talleres de promoción al cumplimiento ambiental para regulados.



Valparaíso, 21 de octubre

Más de 300 participantes a nivel nacional

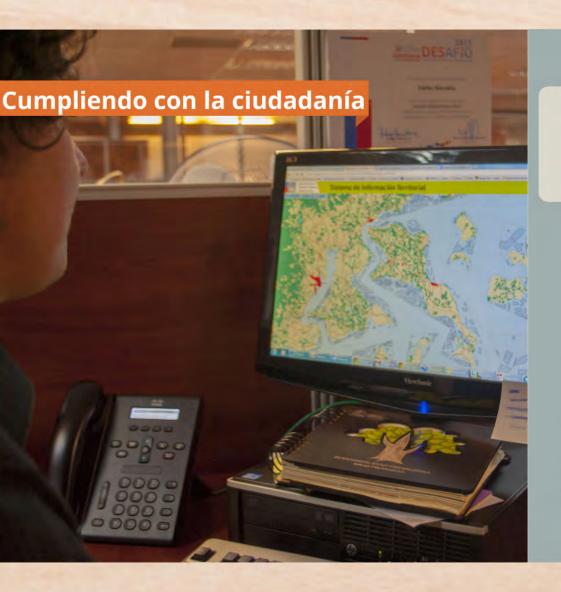


Iquique, 20 de noviembre

Más de 300 participantes a nivel nacional



Puerto Montt, 25 de noviembre





El artículo 14 de la Ley 20.285 sobre acceso a la información pública, establece un plazo máximo de 20 días hábiles para pronunciarse sobre una solicitud.



Solicitudes mediante Ley de Transparencia





El artículo 14 de la Ley 20.285 sobre acceso a la información pública, establece un plazo máximo de 20 días hábiles para pronunciarse sobre una solicitud.



Solicitudes mediante Ley de Transparencia

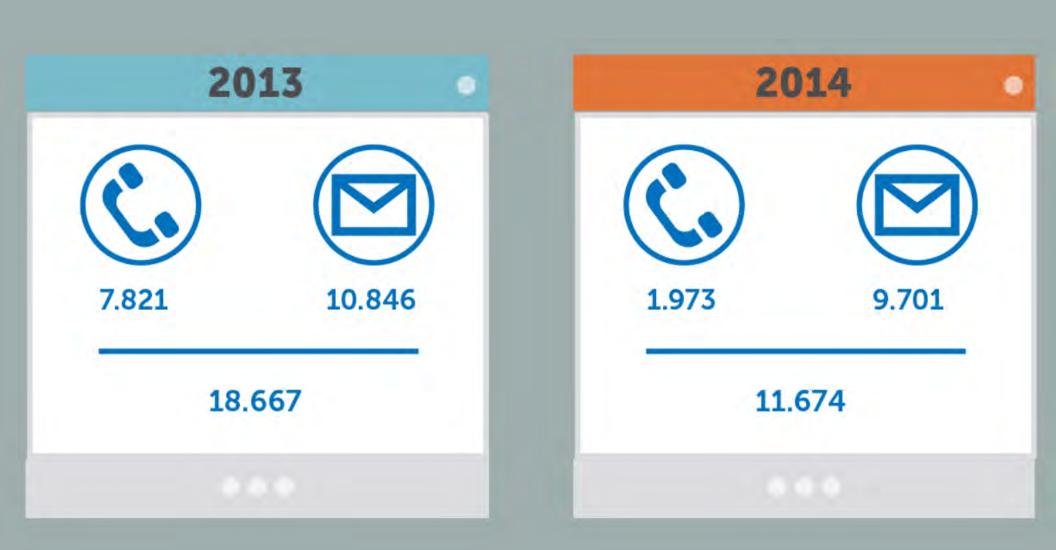


Canales para facilitar el cumplimiento de los regulados





Canales para facilitar el cumplimiento de los regulados





Preguntas frecuentes recibidas a través de correo electrónico y llamados telefónicos

¿Me pueden explicar la normativa ambiental?

¿Cómo funcionan los sistemas informáticos de la SMA?



Superintendencia del Medio Ambiente Gobierno de Chile

¿Cuándo van a ir a fiscalizar?

¿En qué está mi denuncia?



Preguntas frecuentes recibidas a través de correo electrónico y llamados telefónicos

¿Me pueden explicar la normativa ambiental?

¿Cómo funcionan los sistemas informáticos de la SMA?

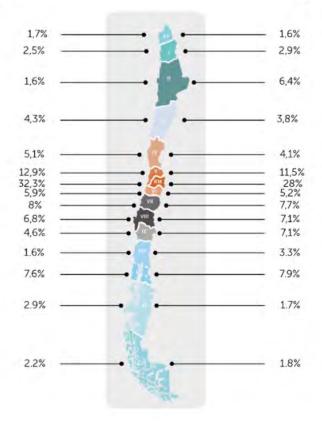


Superintendencia del Medio Ambiente Gobierno de Chile

¿Cuándo van a ir a fiscalizar?

¿En qué está mi denuncia?

201



DENUNCIAS: CIFRAS Y TRATAMIENTO

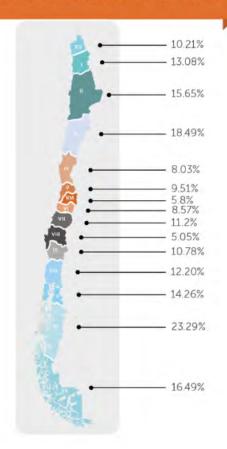
En 2014, se registraron 1.499 denuncias.

Las denuncias se concentraron en la zona central del país, con mayor intensidad en las regiones de Valparaíso y Metropolitana.

Un patrón similar se observó el año anterior.

DENUNCIAS: CIFRAS Y TRATAMIENTO

Estandarizadas por cada 100.000 habitantes



La cantidad de denuncias por habitante fue mayor en las zonas norte y sur del país.

Región	Denuncias
XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	23,29
III Región de Atacama	18,49
XII Región de Magallanes y Antártica Chilena	16,49
II Región de Antofagasta	15,65
X Región de los Lagos	14,26

2014

La cantidad de denuncias por habitante fue mayor en las zonas norte y sur del país.

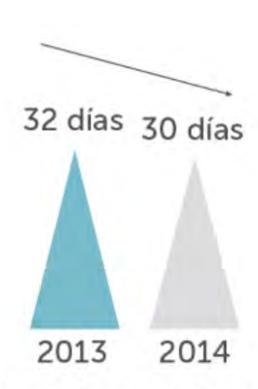
Región	Denuncias
XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	23,29
III Región de Atacama	18,49
XII Región de Magallanes y Antártica Chilena	16,49
II Región de Antofagasta	15,65
X Región de los Lagos	14,26





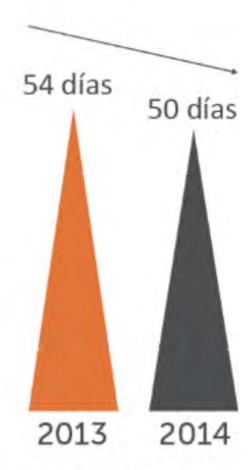
Tiempo de respuesta legal a denunciantes





Denuncias municipales

Plazo Legal 30 días



Denuncias ciudadanas

Plazo Legal 60 días



Según materias ambientales



Las 5 materias más recurrentes son:

Materia Ambiental	Hechos registrados	Porcentaje del total
1. Ruidos y/o vibraciones	771	33,5%
2. Olores / calidad del aire	266	11,6%
3. Contaminación de aguas	203	8,8%
4. Emisiones atmosféricas	119	5,2%
5. Residuos sólidos o peligrosos	110	4,8%

Según materias ambientales



Las 5 materias más recurrentes son:

Materia Ambiental	Hechos registrados	Porcentaje del total
1. Ruidos y/o vibraciones	771	33,5%
2. Olores / calidad del aire	266	11,6%
3. Contaminación de aguas	203	8,8%
4. Emisiones atmosféricas	119	5,2%
5. Residuos sólidos o peligrosos	110	4,8%

DENUNCIAS...EL RETO DE EDUCAR



Norma de Emisión de Ruidos, D.S 38 de 2014

La norma no será aplicable al ruido generado por :















Circulación de infraestructura de transporte: tránsito vehicular, ferroviario y marítimo.



Tránsito aéreo



Actividad propia del uso de viviendas y edificaciones habitacionales



Espacios públicos: Eventos, actos, manifestaciones, propagandas, ferias libres, comercio ambulante, y similares.



Sistemas de alarma y emergencia.



Voladuras y/o tronaduras.

DENUNCIAS...EL RETO DE EDUCAR



Norma de Emisión de Ruidos, D.S 38 de 2014

La norma no será aplicable al ruido generado por :















Conformación de la Red Nacional de Fiscalización Ambiental





Conformación de la Red Nacional de Fiscalización Ambiental





Conformación de la Red Nacional de Fiscalización Ambiental





Reunión de Planificación 2015, Red Nacional de Fiscalización Ambiental





Reunión de Planificación 2015, Red Nacional de Fiscalización Ambiental



Alianzas Internacionales con Environmental Protection Agency (US-EPA) e Interpol



Agosto 2014, Curso de capacitación EPA-Interpol.

Alianzas Internacionales con Environmental Protection Agency (US-EPA) e Interpol



Davis Jones, Environmental Protection Agency. Agosto 2014, Curso de capacitación EPA-Interpol.

Alianzas Internacionales con Environmental Protection Agency (US-EPA) e Interpol







Red Sudamericana de Fiscalización y Cumplimiento Ambiental





Red Sudamericana de Fiscalización y Cumplimiento Ambiental





Red Sudamericana de Fiscalización y Cumplimiento Ambiental



NOTICIAS RECIENTES

Subscribe to this RSS feed

INECE PUBLICA PAPER DE PROFESIONALES DE LA SMA SOBRE FISCALIZACIÓN CON RADARES EN ACUICULTURA

El organismo seleccionó un reporte elaborado por profesionales del Subdepartamento de Estudios y la

CHILE: SMA PARTICIPA EN FORO MBIENTAL EN REPÚBLICA

-El profesional Marcelo Guzmán de la División de Fiscalización de la Superintendencia el Medio Ambiente (SMA), de Chile, expuso un caso sobre

GALERIA













PALABRAS DEL SECRETARIO DE LA

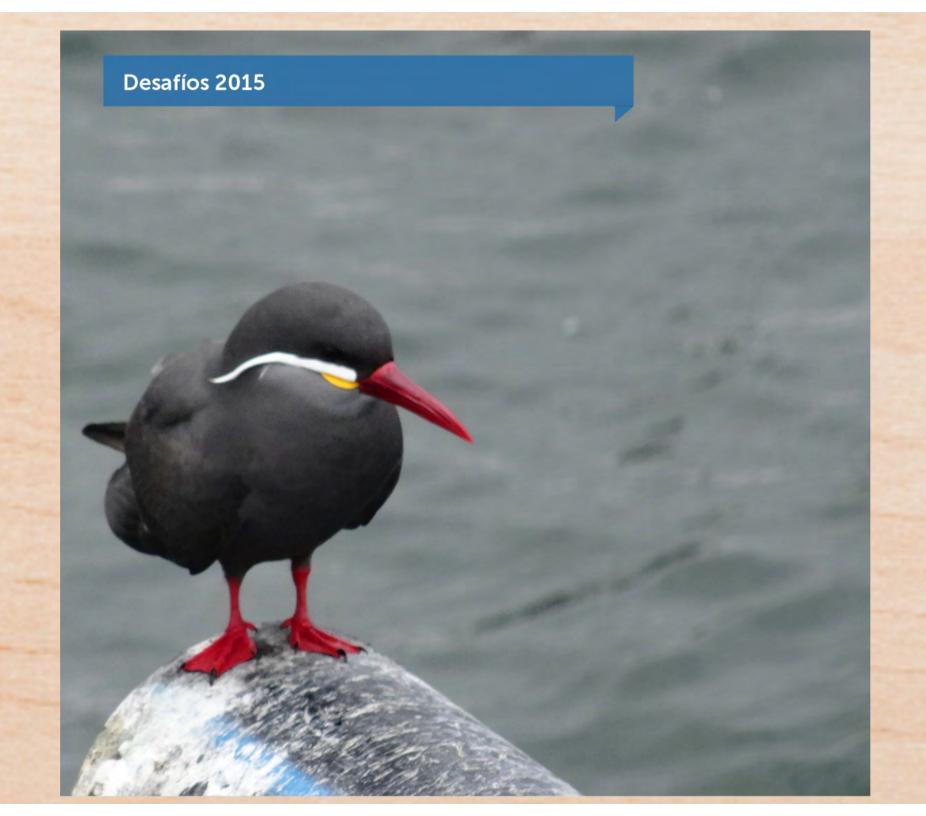


GALERÍA: ENCUENTRO EN LIMA, PERÚ

Red Sudamericana de Fiscalización y Cumplimiento Ambiental







DESAFÍO: UNA RESPUETA OPORTUNA



Consolidar la Red Nacional de Fiscalización Ambiental 🌑



Ejes de

Trabajo:

√ Mejoras en la fiscalización ambiental

√ Formación de Competencias

Comunicación y Gestión de la información

Red Nacional de Fiscalización Ambiental

Consolidar la Red Nacional de Fiscalización Ambiental 🛑



Ejes de Trabajo:

- Mejoras en la fiscalización ambiental
- Formación de Competencias
- Comunicación y Gestión de la información

Red Nacional de Fiscalización Ambiental

DESAFÍO: TRABAJO TÉCNICO DE CALIDAD



Fortaleceremos las redes internacionales

Ejes de Trabajo

Fortalecimiento Asistencia Técnica SMA-EPA

Establecimiento de Convenios

Promoción de Plan de Trabajo REDSUFICA

Promoción de Plan de Trabajo REDSUFICA

Fortaleceremos las redes internacionales



Ejes de Trabajo

Fortalecimiento Asistencia Técnica SMA-EPA Promoción de Plan de Trabajo REDSUFICA

Establecimiento de Convenios

Promoción de Plan de Trabajo REDSUFICA

DESAFÍO: COBERTURNA NACIONAL



Plan de Expansión Regional

- Ejecución Plan de Instalación Regional plurianual:
 3 nuevas oficinas en 2015
- √ Gestión de Recursos para instalar nuevas oficinas en 2016





Valparaíso, zona portuaria



Biobío, centro de Concepción





Atacama, puerto y minería



Valparaíso, ciudad patrimonio



Biobío, Puerto de Talcahuano









Súmate al Chile de Todos.

"... Reforzará la Superintendencia del Medio Ambiente dándole presencia organizada en cada región del país"

Presidenta Michelle Bachelet Jeria



Cuenta Pública 2014

Superintendencia del Medio Ambiente



CRISTIÁN FRANZ THORUD Superintendencia del Medio Ambiente